

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 7.477/2010

D. Manuel Fernández Campos, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución de fecha 5 de julio de 2010, ha acordado la delegación en D^a Dolores Montilla

Sánchez, Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. José Luis Artero García y D^a Rosa M^a Ruiz Salado, que tendrá lugar el próximo día 24 de julio del corriente año. Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 5 de julio de 2010.- El Alcalde, Manuel Fernández Campos.